



3211
R/ 2194

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **29 JUL 2019**

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo R/2088 de fecha 27 de mayo de 2019;

RESULTANDO: I) que por la referida Resolución se designó en Misión Oficial al Director de la Oficina Nacional del Servicio Civil, Dr. Alberto Scavarelli Escobar, durante los días 21 al 27 de mayo de 2019, para participar en el "Foro Internacional de Gestión y Desempeño para la Innovación Pública", que se desarrolló del 23 al 24 de mayo de 2019, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia;

II) que el Contador Auditor Destacado del Tribunal de Cuentas ante la Presidencia de la República, en su informe de fecha 10 de junio de 2019, observó el gasto, en razón que de obrados no surge el cumplimiento del artículo 1º del Decreto N°148/992 de fecha 3 de abril de 1992;

CONSIDERANDO: I) que la citada Misión Oficial se dispuso en el marco de los distintos compromisos internacionales asumidos por el país en la materia;

II) que siendo de interés de la Administración la realización de la Misión Oficial dispuesta por la Resolución del Poder Ejecutivo R/2088 de fecha 27 de mayo de 2019, procede reiterar el gasto emergente de la misma;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el literal "B" del artículo 211 de la Constitución de la República, y por el artículo 475 de la Ley N° 17.296 de 21 de febrero de 2001;

2019-2-1-0000852

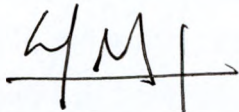
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:


1°.- Reitérase el gasto por la suma de U\$S 514,50 (dólares estadounidenses quinientos catorce con 50/100), correspondiente a viáticos fuera del país, a que refiere la Resolución del Poder Ejecutivo R/2088 de fecha 27 de mayo de 2019.

2°.- Impútase dicha erogación al Programa 481 "Presidencia de la República", Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", Objeto del Gasto 2.3.5 "Viáticos fuera del país".

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.



Emb. Ariel Bergamino
Ministro Interino de Relaciones Exteriores



D. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

